

Mesa "De"
CARPETA 1990s
LEGAJO 11.278

Asunto:

[REDACTED] SE [REDACTED]

ASUNTO: [REDACTED] de [REDACTED]

La causante se desempeñaría como Profesora de Historia en el Colegio Nacional del Partido de CARLOS CASARES, y como Directora de la Biblioteca Popular "José Ingenieros", sita en calle A maya de la misma localidad.

Sobre el particular se solicita:

- a) Ratificación e identificación de lo expresado.
- b) Datos de filiación e identidad de la causante.
- c) Si desarrolla actividad con relación a algún partido político.
- d) En caso positivo, si esta actividad la realiza en el ámbito educacional.
- e) Si tiene parentesco con algún representante de las FF. AA., en especial de Ejército.
- f) Todo dato de interés sobre el particular.

El presente requerimiento deberá encontrarse en esta Dirección General para antes del día 25 del cte.

Para información del SEICR Producido por: D.G.I.P.B.A.
JEF E DEL D.I.M. 101 LA PLATA

SU DESPACHO LA PLATA, 26 de enero de 1978

ASUNTO: Sección "A" N° 51
R.S. 704

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., adjuntándole información solicitada mediante SRI 287/77, obtenida por esta Dirección General.

Saludo a Ud., muy atentamente.

dr
jt

1-1-U.C



ASUNTO: [REDACTED] de [REDACTED]

Averiguaciones llevadas a cabo han permitido establecer que:

- 1) La causante única cátedra de Historia y Educación Cívica (ex-EMSA) en el Colegio Nacional Mixto de Carlos Casares, sito en Avda. Maya y Cecilia Borja, siendo la principal gestora de la creación de la Biblioteca Pública "José Ingenieros", sito en calle Maya y Cnel. Suárez, a la cual le dedicó sus mayores esfuerzos, tanto físicos como económicos, habiéndola constituido - según comentarios de amigos a la misma - en un verdadero centro de adiestramiento marxista-subversivo, dado que en el lugar existía abundante material bibliográfico de izquierda, el que fue retirado como consecuencia del cambio de gobierno operado el 24 de marzo de 1976.
- 2) Es hija de [REDACTED] y de [REDACTED], nacida en la Capital Federal el 12-5-33, casada, L.C. [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] de Carlos Casares.
- 3) Se ha detectado que su actividad política la despliega en las filas del Partido Comunista.
- 4) Preferentemente, su actividad partidaria la despliega en el ámbito educacional.
- 5) La Profesora [REDACTED] de [REDACTED], resultaría ser sobrina del Comandante de la 10ma. Brigada de Infantería, General de Brigada [REDACTED].
- 6) En 1974, la madre de un alumno hizo una presentación formal ante la rectoría del mencionado colegio, reclamando por el uso del libro "LAS VENAS ABIERTAS EN AMÉRICA LATINA" de Antonio Galeano, por entender que el mismo incitaba a la violencia y era tendencioso. Posteriormente un número mayor de padres reunidos en el establecimiento, con la presencia del rector, cuestionaron el uso de ese libro en diversos cursos y por varios profesores. En dicha reunión también participó

////



en calidad de madre de alumnos, la profesora de dicho colegio, [REDACTED] de [REDACTED], que en ese momento era una de las que lo utilizaban, defendiendo su posición que como tal había adoptado de utilizar esa bibliografía.

En el transcurso de ese mismo año, la Rectoría, sancionó a la causante, por advertir que había transgredido normas expresas del establecimiento al indicar a sus alumnos una sola bibliografía para el tratamiento del tema "Revolución", indicó que cualquier libro servía, pero citó expresamente uno: "EL MUNDO EN QUE VIVIMOS" de Exequiel Ander-Egg, que por su contenido en sus últimos capítulos se considera inconveniente y tendencioso, como para ser leído e interpretado por adolescentes.

Siempre en la misma época, otro padre manifestó su desconformidad por la utilización por su hijo, de un libro indicado por otra profesora: "TRES JUECES PARA UN LARGO SI. LENICIO" de Andrés Lizarraga, por considerarlo inconveniente, a su opinión, por el contenido que incita a la violencia.

Para mayor ilustración, a continuación se transcribe parte de una prueba escrita tomada a los alumnos de 3er año "B", del citado establecimiento, por parte de la profesora [REDACTED], donde se les solicita la siguiente pregunta "Considera que el proceso de Mayor fue una Revolución?.. Fundamenta?... Una alumna responde: "No fue una revolución porque para que fuera revolución tiene que pasar cierto tiempo, tiene que haber toma de poder y cambio radical de formas, tiene que realizarla la minoría o mayoría, pero ser aceptada por la mayoría, un proceso pre-revolucionario, adoctrinamiento del pueblo, aca no hubo un proceso revolucionario, no hubo cambio radical de estructuras, por eso para mí no es revolución"... Lo que evidencia que dicha adolescente, en su concepto está negando en forma total y absoluta la gesta de Mayo, por una clara influencia de su profesora.

////



////

Finalmente, y de acuerdo a antecedentes obrantes en esta Dirección General, se transcribe textualmente una carta dirigida por un grupo de padres al Sr. Ministro del Interior, Gral. ALBANO HANGUINDEGUY, con fecha 29 de junio de 1976:

Uy "Nos dirigimos a Ud., luego de haber escuchado su desesperada allocución instantáneos a proteger a nuestros hijos de los tentáculos de la guerrilla, que, como bien Ud., lo expresara, no ha vacilado en causar la destrucción en el seno de la familia, usando almas puras y corazones generosos, como las víctimas de esta desgraciada tragedia que costó la vida a un General de la Nación Argentina, noble y patriota por sobre todas las cosas, como era el Jefe de la Policía Federal, Gral. CEBALTO CARDOZO:

"El motivo de la presente es para rogarle que aleje de nuestros hijos a un grupo de profesores del Colegio Nacional de Carlos Casares, Provincia de Buenos Aires, quienes con ideas marxistas, no vacilan en tratar de adoctrinarlos en todo momento, ya sea por el diálogo que les permiten las materias que ejercen, o por la literatura que usan y exigen sea leída por el alumnado. Tal el caso del libro "LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA", impuesto por una de las profesoras y que ya en el año pasado motivó las quejas de un grupo de padres, pero como esos momentos el Ministerio de Educación estaba en manos de hombres con ideas marxistas, el expediente no prosperó y ese grupo de profesores siguió difundiendo sus ideas pese a nuestras quejas, amparados por un Rector débil, que no supo imponerse prohibiéndoles tal adoctrinamiento. Precisamente una de esas profesoras fué dejada cesante de un Colegio particular de nuestro medio. Esa misma profesora sigue ejerciendo en el Colegio Nacional, y con frecuencia se reúne en distintos domicilios con elementos también comunistas, algunos de ellos también profesores, todos activistas comunistas con antecedentes policiales".

////

170
8

////

"Separando a esos profesores del Colegio Nacional, se logrará erradicar un peligro que acecha a nuestros hijos y que desde hace mucho tiempo preocupa a nosotros, los padres, quienes recurrimos a Ud., no con el afán de hacer una denuncia y generar persecución, sino con la convicción de que sus palabras fueron también las palabras de un padre, y sus temores nuestros temores".

"Rogando a Dios, para que ilumine su sendero, lo saludamos agradecidos, en la seguridad de que sabrá comprender nuestra angustia y velará por nuestros hijos".

ORIGEN: PROPIO MEDIOS

VALORIZACION: B 2
